

**Director :***Hernando Vidales Neira***Editor :***Miguel A. Guzmán Urrego***Comité Administrativo****División Laboratorio Nacional de Salud***Guillermo Aparicio Jaramillo***División Saneamiento Básico Rural***Jorge Jácome Sagra***División Investigaciones Especiales***Oscar Juliao Ruiz***División Administrativa***Hermes González Orozco***Director de la Imprenta***Carlos Alberto Rosas P***Comité Editorial***Alvaro Aguilera Ballesteros**Bernardo Buitrago García**Carlos A. Espinal Tejada**Alejandro Giraldo Ríos**Orlando López Orozco**Alberto Morales Alarcón**Ligia Niño de Polanía**Gabriel Toro González***Consultores****Ministro de Salud***Dr. Alfonso Jaramillo Salazar***Pte. Academia Col. de Medicina***Dr. Hernando Groot Liévano***Pte. Asc. Col. de Medicina Interna***Dr. José María Mora Ramírez***Pte. Soc. Col. de Patología***Dr. Gerzain Rodríguez Toro***Pte. Soc. Col. de Alergia e Inmunología***Dr. William Rojas*

BIOMÉDICA

Biomédica es la revista del Instituto Nacional de Salud. Es una publicación trimestral, eminentemente científica. Constituye el órgano oficial de divulgación del Instituto.

Está amparada por la Resolución No. 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno.

Ninguna publicación, nacional o foránea, podrá reproducir o traducir, sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita de su Director.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación o propaganda para su uso y solo se mencionarán como identificación genérica.

EDITORIAL

*Una de las grandes preocupaciones actuales de la Organización Mundial de la Salud, lo constituye el control de la enfermedad diarreica aguda de origen microbiano o parasitario; problema que, al decir de nuestros organismos sanitarios, constituye una de las causales principales de mortalidad infantil en Colombia. Siendo un hecho sanitario de tal magnitud, sería apenas deseable que su etiología fuera conocida y contásemos con estudios completos que así lo dijeran. Los pocos estudios fragmentarios e inconexos que hay no pueden tomarse como punto de referencia, máxime si se tiene en cuenta que muy escasos laboratorios de Microbiología en el país tienen un dominio real del estudio de las enterobacterias. Por otra parte, la investigación científica de países muy altamente desarrollados, concretamente EE. UU., ha puesto en claro el papel de agentes que han colocado a microorganismos tradicionalmente considerados como responsables de estos cuadros, en lugares muy secundarios. Es así como *Escherichia coli* toxigenica o invasiva inrumpe en el panorama, seguido de los Rotavirus, aparece también claramente definido el papel del *Campylobacter jejuni* y en el campo parasitario *Giardia lamblia* pasa a ser más importante que la *Entamoeba histolytica*, cuyo papel fue otrora magnificado dentro de nuestra patología. Cabe entonces preguntarnos, qué papel están jugando estos agentes dentro del problema a nivel colombiano?, existen las facilidades técnicas para su estudio?, están nuestros médicos correctamente informados sobre estos nuevos desarrollos?. La respuesta a todos estos interrogantes es no. Se hace entonces, indispensable que el Ministerio de Salud y nuestro Instituto Nacional de Salud adelanten un programa conjunto para dotar al país de un centro de referencia de primera calidad para afrontar el estudio de la enfermedad diarreica aguda de etiología microbiana y parasitaria. De lo contrario seguiremos a ciegas en tan delicado problema.*